

Guayaquil, Diciembre 21 de 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

RIOLANGO S. A.

Ciudad.-

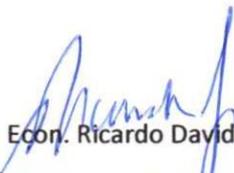
En cumplimiento a la Ley de Compañías y en el respectivo Reglamento, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017:

1. Que como se podrá observar la empresa no ha tenido movimientos comerciales por este periodo reportado,
2. Se espera que para el siguiente periodo la empresa incurra en nuevos movimientos comerciales que aporten a su crecimiento económico.

Sugiero a la honorable Junta General la aprobación del Balance General y el Estado de Resultados, espero en el próximo ejercicio iniciar las actividades que serán necesarias para la generación de los ingresos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, quedo de ustedes.

Atentamente,



Econ. Ricardo David Juez Juez

GERENTE GENERAL